



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de**  
**Buenos Aires**

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el acto en conmemoración del "25° ANIVERSARIO DEL JARDIN DE INFANTES N° 916" del partido de Berazategui", a realizarse el próximo 22 de noviembre.

  
MARIA LAURA LACAVA  
Diputada  
Bloque F.P.V. P.J.  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## FUNDAMENTOS

El Jardín de Infantes N° 916 del partido de Berazategui celebra el próximo 22 de noviembre, el "25° Aniversario" desde su creación en el año 1987.

En el año 1960 y por inquietud de la comunidad surge la "Sociedad de Fomento 12 de Octubre" cuyo presidente y fundador fue el Sr. Benisio Camelino, que luego de cinco meses renuncia, pero continúa siendo socio y colaborador de la entidad, la cual sigue dando servicios a la comunidad, hasta que en 1982 se crea en sus dependencias un jardín de infantes privado, no reconocido.

Según testimonios de la comunidad y de las propias autoridades de la sociedad de fomento, en sus comienzos funcionaba con dos salitas, dirección y cocina; poseía como único trámite legal, habilitación municipal.

El personal docente no tenía título y el servicio brindado no era el adecuado.

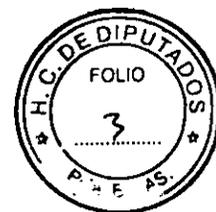
La comisión de aquel momento, adeudaba sueldos al personal, esto fue saldado por una nueva comisión entrante, para esto ya no funcionaba el servicio.

Nuevamente, un antiguo socio, fiel a la sociedad de fomento, con gran vocación de trabajo comunitario y conocedor de las necesidades de su barrio, asume por segunda vez la presidencia de la comisión directiva, el Sr. Camelino.

Esta nueva comisión comienza a trabajar el 7 de julio de 1986 y el día 10 del mismo mes inician los trámites para legalizar el jardín con la colaboración de los consejeros escolares López y Gallardo abriéndose un expediente.

A posteriori visita el lugar la Sra. Inspectora Alicia Baldi quien aconseja modificaciones que fueron realizadas. Se llega así a marzo de 1987, cuando el jardín de infantes bajo el N° 916 pasa a depender de la Pcia. de Bs. As., Dirección General de Cultura y Educación ( en aquel momento Escuelas y Cultura).

Comienza a funcionar con dos secciones, una en cada turno, ambas integradas de cuatro y cinco años. La Dirección con sala a cargo es tomada por la docente Sra. Mónica Beatriz López. Antes de finalizar el ciclo lectivo, ya estaban habilitadas tres secciones quedando libre la dirección. En 1988 ya funcionan dos secciones en cada turno.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

Desde marzo de 1992 toma la dirección la docente Sra. Myriam Marinozzi, como suplente de la Sra. Mónica quien al poco tiempo renuncia por razones particulares, pasando a ser el cargo provisional. La Dirección junto a la Cooperadora, particularmente en la persona de la auxiliar Sra. Emiliana de León comienzan una larga lucha ante el Ente de Reconstrucción Histórica del Conurbano para conseguir la construcción del edificio propio de manera paralela a la tramitación ante la Dirección de Educación Primaria para que ceda parte del extenso terreno de la Escuela 42.

Se obtiene frutos y en abril de 1995, ya en edificio propio, se habilitan ad-referendum dos nuevas secciones de cinco años; en marzo de 1996 otras dos completando así la capacidad instalada pero no pudiendo igual con esto cubrir la demanda comunitaria.

Por fin en 1997 se cubre la vicedirección con una titular; la Sra. Gladys Gómez elige el jardín. Culmina el concurso para directivos titulares y la Sra. Marinozzi vuelve a elegirlo ahora de manera definitiva.

Siempre brindando servicio alimentario, incluso con un comedor comunitario que funcionó con donaciones, de manera voluntaria, los sábados, en épocas sumamente difíciles del país; pioneros en Escuela de verano cuando ningún jardín la ofrecía y siquiera las escuelas cercanas. Durante algunos años fueron los únicos en ofrecer comedor en horario escolar.

25 años de vida, 20 años bajo la misma dirección, 15 bajo la misma vicedirección, con algunas coberturas temporarias de las Sras. Miriam Roldán, Fernanda Rubil, Silvia Biondi, Patricia Rechinás.

Docenas de docentes que fueron marcando el camino. Este es el plantel actual, algunos que los acompañan desde las primeras épocas como Gladys Miglioranza, Silvia Biondi, Cynthia Amadori, Fernanda Rubil y fueron llegando Irene Gómez, Graciela García, Celia Duarte, mas tarde, Gabriela Vergara, Natalia Piñero, Mariana Rodríguez, Myriam Agosta e incorporadas mas recientemente Flavia Borgogno, suplente de Emilce Saccani, Laura Ludueña, Silvina di Domizio.

Con un excelente grupo de auxiliares que quieren el jardín y cientos de familias que acompañan la obra desde la Asociación Cooperadora y colaborando desde afuera con ella.

Permanentemente pensando y ejecutando mejores maneras de enseñar, garantizando un mejor aprender; preocupados por cuidar aumentar



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

el patrimonio cultural así como material que el jardín posee para que SIEMPRE ESTÉ AL SERVICIO DE TODOS. Acompañando a las familias a sobrellevar sus dificultades de diversa índole para que éstas no impidan a sus hijos aprender de manera equitativa.

Centenares de alumnos de esta maravillosa comunidad transitaron estas aulas y hoy vienen sus hijos COMO LA MAYOR MUESTRA DE RECONOCIMIENTO al esfuerzo, el respeto, la fidelidad, la coherencia en la misma línea de pensamiento, la consecuencia y continuidad, la paciencia y EL AMOR, mas allá de los actores a los que circunstancialmente les ha tocado ser protagonistas.

Por lo expuesto, es que solicito a los Señores Legisladores, acompañen esta iniciativa con el voto favorable.

  
MARIA LAURA LACAVAL  
Diputada  
Bloque F.P.V. P.J.  
Honorable Cámara de Diputados  
de la Provincia de Buenos Aires